



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE INFORMACIÓN

NACC/DCA/08 — NI/07 Rev.
23/07/18

**Octava Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe
(NACC/DCA/08)**

Ottawa, Canadá, 31 de julio al 2 de agosto de 2018

**Cuestión 6 del
Orden del Día:**

**Implementación regional NAM/CAR de asuntos de seguridad operacional,
navegación aérea y seguridad de la aviación/facilitación
6.3 Implementación de asuntos de navegación aérea**

ESTADO DE AVANCE DE COCESNA EN LOS SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA

(Presentada por COCESNA)

RESUMEN EJECUTIVO	
Desde la pasada Reunión NACC/DCA/07, se han tenido en COCESNA, importantes avances y apoyo a sus Estados Miembros, en la implementación de los módulos del Bloque 0 de la Metodología ASBU y de los SARPS de la OACI, en seguimiento a la estrategia “Ningún país se quede atrás”, de la OACI, así como en lo que concierne al seguimiento de las metas de la “Declaración de Puerto España”.	
<i>Objetivos Estratégicos:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea• Protección del medio ambiente
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Doc 9750-AN/963 Plan Mundial de Navegación Aérea 2016 – 2030 Quinta Edición – 2016.• Plan Regional NAM/CAR de Implementación de Navegación Aérea Basado en la Performance (RPBANIP) v3.1 — abril de 2014.• Declaración de Puerto España abril 2014.• Plan de Navegación de COCESNA.• Declaración de intención para la estrategia “Ningún país se queda atrás” (NCLB) de la Oficina Regional para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC) de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

1. Introducción

1.1 Esta nota informativa pretende hacer del conocimiento de la Reunión NACC/DCA/8, los avances que COCESNA ha tenido acerca de los objetivos existentes de navegación aérea, como se han establecido en el RPBANIP, e igualmente los objetivos de navegación aérea de la Declaración de Puerto España, siguiendo la misma definición de métrica y objetivos consistentes a los cuadros de mando regionales de performance.

1.2 La información proporcionada puede ser útil para la Oficina Regional NACC de la OACI, con datos requeridos para la performance de las métricas de navegación aérea a ser incluidas en los Cuadros de Mando Regionales de la OACI NACC.

2. Desarrollo

Enfoque de Navegación basada en la Performance (PBN)

2.1 De acuerdo al enfoque de Navegación basada en la Performance (PBN), se ha actualizado el Plan de Navegación Aérea (ANP) de COCESNA que sirve a la FIR/UIR de Centroamérica, lo que además ha permitido dar paso a la actualización de la hoja de ruta PBN de COCESNA, para el periodo 2018-2021.

2.2 El ANP de COCESNA sigue en sus actividades y estrategias, los lineamientos que definen el Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP), por una parte, y regionalmente la versión vigente del Plan de Implementación Regional de Navegación Aérea Basado en la Performance (RPBANIP).

2.3 La información contenida en el plan está relacionada principalmente a:

- Planificación, establecimiento de objetivos, prioridades y metas previstas;
- Implementación, monitoreo y reporte, acerca del progreso hacia los objetivos previstos, cuya información debe utilizarse para la elaboración de informes regionales, y como aportes para los cuadros de mandos regionales y mundiales de la OACI; y
- Proporcionar a los Estados Miembros de COCESNA, una guía para la aplicación de procedimientos y sistemas de una forma armonizada.

Gestión de Afluencia del Tránsito Aéreo (ATFM)

2.4 Actualmente COCESNA es un miembro de CADENA (ATFM data exchange network of the Americas), y desde el 2015, ha implementado parcialmente CDM (Collaboration Decision Model), dentro de las planificaciones del espacio aéreo.

2.5 El uso flexible del espacio aéreo (FUA) ha sido implementado desde el año 2015, con la actualización y firma de cartas de acuerdo (LOA's) con los Estados de Centroamérica, flexibilizando el sobrevuelo por áreas militares.

2.6 Desde el año 2017, CPDLC es utilizado para solicitar y autorizar re-enrutamientos. Siendo publicados en la AIP la información relacionada, para su utilización en el espacio aéreo de Centroamérica.

2.7 Estando en etapa de planificación:

- Compartir los pronósticos de carga de tráfico para el día siguiente;
- Proponer rutas alternativas para evitar o minimizar las demoras en ATFM;
- Actualmente se desarrollan procesos CDM con líneas aéreas y operadores; y aeroportuarios.

2.8 Gestión de Información Aeronáutica (AIM)

Mediante el establecimiento del Centro de Operaciones de Gestión de Información Aeronáutica (AIMOC) de COCESNA, la migración de AFTN a AMHS y la utilización de AIXM han sido implementadas desde el año 2017, lo que ha permitido:

- La posibilidad que todos los Estados de Centroamérica puedan elaborar su eAIP;
- Se ha colaborado a solicitud y firma de convenios con los Estados de Belize y Honduras, quienes ya cuentan con su versión de eAIP;
- La vigencia y divulgaciones de NOTAM digital está en planificación, conforme a los avances que cada Estado experimente, y pueda establecer mediante acuerdos de cooperación.
- La Gestión de Calidad AIM (QMS) es parte del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de COCESNA (SIGCC), certificado desde el año 2007, y más recientemente adaptado a la normativa ISO 9001-2015.

Coordinación digital tierra-tierra/transferencia

2.9 Para mejorar la coordinación entre las Unidades de Servicios de Tránsito aéreo (ATSU) mediante la utilización de AIDC (ATS Interfacility Data Communication), como lo define el DOC 9694, de la OACI, actualmente se ha percibido un beneficio adicional en la mejora de eficiencia de transferencia de datos en un entorno de enlace de datos establecido desde el año 2016, estando en funcionamiento actualmente con; México ACC, Habana ACC, El Salvador APP y Nicaragua APP, esperando conectar con otros Estados y FIR de acuerdo a planificación en este año 2018.

Beneficio Ambiental

2.10 El establecimiento de rutas RNAV en la FIR Centroamérica ha contribuido al objetivo regional para la reducción de toneladas de emisión de CO₂, por cada año, desde la implementación de diferentes rutas, coordinadas por OACI en grupos de trabajo PBN de Estados, Usuarios y Proveedores de Servicios de Navegación Aérea.

2.11 En el mes de junio de 2018, COCESNA promovió en El Salvador, una reunión regional para la reestructuración del espacio aéreo de Centroamérica.

3 Acción sugerida

3.1 La Reunión es invitada a tener en cuenta la información proporcionada por COCESNA.